



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Mtro. Juan Grapain Contreras  
Director de la Facultad de Psicología  
Xalapa  
Universidad Veracruzana

001319

Estimado Mtro. Juan Grapain Contreras

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Interino por persona de T.C. Técnico Académico** de fecha 06 febrero del 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

CATEGORIA	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
T.C TEC. ACADEMICO ASOC A	40	IPP	PAULO CESAR SOLER GOMEZ	DESIGNADO

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
a 12 de febrero de 2020

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

- C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
- C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
- C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
- C.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica

## DICTAMEN DE CATEGORÍA ACADÉMICA

Al C. Dr. José Raúl Trujillo  
Director General de Recursos Humanos

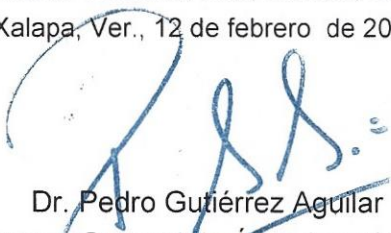
001320

En virtud de que el **C. Paulo Cesar Soler Gómez** participó en el AVISO de T.C. Técnico Académico de fecha 06 de febrero del 2020 tipo de contratación IPP en la Facultad de Psicología de la Región Xalapa, y de acuerdo a la publicación del resultado

### DESIGNADO

Emitido el 12 de febrero 2020, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciado en Psicología y Mtría. en Investigación en Psic. Aplicada a la Educación avalado(s) con los números de Cédula Profesional 6110630 y 8534364, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Asociado "A", toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 12 de febrero de 2020

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Director General de Área Académica  
de Ciencias de la Salud

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C. c. p. Archivo